

Plan



Ciudad España



De la Emergencia

a la Autogestión



Cruz Roja Hondureña

MENSAJE ESPECIAL DE LA PRESIDENTA NACIONAL DE CRUZ ROJA HONDUREÑA

Enero de 2005

Queridas y queridos amigos:

Cruz Roja Hondureña inicia el año 2005 con la inauguración Ciudad España, proyecto que es el resultado de los esfuerzos coordinados de personas e instituciones, nacionales e internacionales, para dar respuesta a las necesidades de las familias afectadas por el huracán Mitch.

Después de la emergencia, me es grato observar que los esfuerzos de todos y todas han hecho posible revertir la tragedia en desarrollo y esperanza de progreso, pues contamos con una ciudad dotada de las infraestructuras necesarias, con una comunidad organizada y comprometida con su propio crecimiento social para una convivencia segura en un entorno saludable.

Como Presidenta de Cruz Roja Hondureña, quiero agradecer el esfuerzo a todas aquellas personas que han contribuido, en alguna medida, a hacer realidad el sueño de esta nueva ciudad, invitando a sus moradores a continuar esforzándose por una convivencia en armonía.

Meneca de Mencía

www.honduras.cruzroja.org



El proyecto habitacional Ciudad España surgió en febrero de 1999 a iniciativa de la Cruz Roja Hondureña en coordinación con el Plan Marco de Reconstrucción Nacional del Gobierno de Honduras para dar solución habitacional a las familias damnificadas por el Huracán Mitch del Distrito Central.

Cruz Roja Hondureña, con el apoyo de Cruz Roja Americana, Cruz Roja Española y la Agencia Española de Cooperación Internacional, se comprometió a apoyar la creación de este núcleo de población. La intervención integral está orientada hacia el desarrollo de una nueva comunidad sostenible en un entorno seguro y saludable.

BENEFICIARIOS

- Familias damnificadas por el Mitch residentes en macro albergues: 505
- Familias residentes en zonas de riesgo por deslave o inundaciones: 206
- Personas discapacitadas residentes en el DC damnificados por el Mitch: 166
- Familias damnificadas de las colonias Betania, Reparto y Suyapa del DC: 487



En octubre de 1998 el huracán Mitch provoca tres millones de damnificados...

1998: emergencia

La prioridad de Cruz Roja es dar respuesta a las necesidades inmediatas: alimentación, albergue, acciones sanitarias destinadas a evitar la aparición de brotes epidémicos. Dada la magnitud del desastre la operación se prolonga durante varias semanas.



1999-2002: macro albergues

En febrero de 1999 se traslada a las familias damnificadas a los macro albergues de forma provisional. Al mismo tiempo que se gestionaban los albergues comenzaba el diseño y construcción del nuevo complejo habitacional.

2003-2005: nacimiento de la comunidad

El 25 de noviembre de 2002 se produce el primer traslado, iniciándose el desmantelamiento de los albergues. Se diseña una estrategia de intervención para determinar las problemáticas asociadas al nuevo asentamiento y tratar de reducirlas.



2004-2007: el futuro

En 2005 finaliza la construcción física. Sin embargo, el Área de Desarrollo Comunitario permanece en la comunidad hasta 2007 con el objetivo de consolidar las estructuras comunitarias.

2000-2005: diseño de la nueva ciudad

Las tareas iniciales se centran en la preparación de los terrenos donados por el Gobierno, dotándolos de los servicios generales necesarios: abastecimiento y saneamiento de agua, suministro eléctrico, equipamiento comunitario. Al tiempo que se construye la ciudad se implementa un Programa Social para promover la autogestión de la futura ciudad.





Cruz Roja ha elaborado en 2004 el **Plan Director** de Ciudad España con el objetivo de mantener la planificación urbanística mediante normativas de gestión. Los usos programados del suelo serán destinados a vivienda, accesos viarios, equipamiento comunitario, zonas verdes, espacios recreativos y zonas productivas. Dicho plan de ordenamiento debe ser incorporado a la legislación urbana de la Alcaldía de Tugucigalpa.

Las viviendas reúnen las condiciones de habitabilidad necesarias para dar respuesta a las necesidades de las familias residentes. Existen cuatro diseños de vivienda para romper la homogenización constructiva, sin embargo, todas cuentan con las mismas prestaciones generales en cuanto a superficie y calidades materiales. El número total de viviendas es de 1364.



Ciudad España cuenta con las instalaciones comunitarias necesarias para convivir en un entorno seguro y saludable...

Dos **Centros Comunitarios** situados en diferentes sectores para la ubicación de las distintas estructuras organizativas y el desarrollo de las actividades comunitarias. Han sido financiados por la Fundación Reina Sofía



Un Centro CESAMO (Centro de Salud con Médico y Odontólogo) construido por el FHIS y administrado por la Secretaría de Salud del Gobierno.

Un Centro Asistencial para atención socio-sanitaria financiado por la Fundación Reina Sofía Administrado por la Cruz Roja.

Un Centro de Atención de Mayores para las personas que no pueden recibir los cuidados adecuados por parte de sus familias. Construido por Cruz Roja y la AECI y administrado por la Asociación Colaboración y Esfuerzo (ACOES).

Un Mercado como futuro motor económico de Ciudad España construido por la AECI.



Una Biblioteca administrada por asociaciones juveniles de la comunidad ejecutada por Cruz Roja, la AECI y la Secretaría de Cultura, Arte y Deportes.



Un Centro Básico de Educación dotado con 14 aulas construido por el FHIS y por Cruz Roja con financiamiento del Gobierno de Aragón y la AECI.

Una Posta Policial gestionada por la Secretaría de Seguridad ejecutada por Cruz Roja.

Un Centro de Educación Infantil para la atención diaria de niños y niñas hasta 6 años construido por Cruz Roja y la AECI y administrado por ACOES.

Dos Guarderías para la atención de niños y niñas entre 4 y 6 años financiadas por la AECI y administradas por las organizaciones ANNF y Koinonía.

Tres Jardines de Infancia (kinder) construidos por el FHIS distribuidos en diferentes sectores para la atención de niños y niñas entre 4 y 6 años administrado por la Secretaría de Educación.

Un Centro de Cultura Popular construido por la AECI y administrado por la Secretaría de Educación.

Todas las instalaciones comunitarias de Ciudad España han sido entregadas a las autoridades responsables mediante los convenios correspondientes.

Proyecto de Fortalecimiento Comunitario

Pretende incrementar la capacidad de autogestión de las organizaciones como el proceso por el cual se desarrolla la capacidad individual y colectiva para identificar los intereses o necesidades básicas que le son propias. Líneas principales de intervención:

- a) Mejorar las líneas de información y comunicación existente como una herramienta que permita a los habitantes conocer su realidad para actuar de manera adecuada sobre ella, creando canales adecuados y capacitando a miembros de la comunidad en la implementación de mecanismos efectivos y ágiles.
- b) Desarrollar actividades que fortalezcan el sentido de pertenencia y la participación a través de acciones colectivas logrando el acercamiento de los diferentes colectivos.



- c) Fomentar la participación en las elecciones de las estructuras comunitarias, el conocimiento de los poderes públicos y el uso de los espacios de participación oficiales y comunitarios.
- d) Fortalecer las estructuras comunitarias creadas para la ejecución de los proyectos de desarrollo por medio de sus organizaciones representativas y de los canales establecidos.



Programa de Educación en Ciudad España:

Abarca los aspectos académicos formales y no formales además de una intervención a favor de la educación para la convivencia y la disminución de riesgos de los grupos identificados como más vulnerables: los niños/as, los/as jóvenes y las mujeres. Se diseña un Programa que se despliega en tres proyectos, con tres ejes fundamentales: la educación formal, la familia y el tiempo libre. De esta manera se trata de garantizar el desarrollo educativo y el mejoramiento de las relaciones socio-familiares.

El Proyecto de Educación Integral

Se desarrolla con la incorporación total de los y las habitantes de Ciudad España, el objetivo es incrementar la calidad de la educación de las y los jóvenes, niños y niñas, fortaleciendo el proceso de formación integral del niño. Este proyecto tiene las siguientes líneas de intervención:

a) Fortalecer el sistema educativo: fortaleciendo el equipo docente, consolidando las dotaciones educativas de la comunidad (Biblioteca y Ludoteca) y creando una Red Educativa Comunitaria que integre todas las estructuras escolares y comunitarias.



b) Facilitar el acceso y continuidad de los niños, niñas, jóvenes en la educación formal/ no formal.

c) Fortalecer los espacios socio-educativos y recreativos donde los niños y niñas complementan su desarrollo integral.

d) Potenciar la implicación de las familias como agentes responsables de la educación de sus hijas y de sus hijos.

Proyecto de Educación Social y Familiar – Ampliando Oportunidades en Ciudad España:

El propósito fundamental de este proyecto es consolidar el sistema relacional de los hijos/as de las familias como base para su desarrollo humano integral, fortaleciendo la estructura familiar y contribuyendo a dinamizar el tiempo libre y la vida social de los/as jóvenes. Se establecen asimismo actuaciones relacionadas a la prevención de la violencia en la vida de los/as jóvenes, y muy concretamente en el inicio en el consumo de alcohol y drogas

Objetivos:

a) Fortalecer la estructura familiar a través de un plan de formación desde una perspectiva participativa y lúdica de acuerdo a las temáticas detectadas.



b) Potenciar el trabajo de prevención secundaria con jóvenes en situación de riesgo social con actividades propias de las metodologías de “Educación de iguales” y “Educación de calle”.

c) Apoyar la prevención secundaria dirigida especialmente a hombres jóvenes y adultos de la comunidad asociada a la relación disfuncional con el alcohol.



Proyecto de Educación Sexual y Equidad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.

El proyecto incorpora las lecciones aprendidas en diferentes contextos del país en consonancia con los avances desde el movimiento de mujeres y las instituciones. Destacan tres actuaciones concretas:



a) Educación afectivo-sexual y reproductiva dirigida a hombres y mujeres para lograr que las personas alcancen un mejor conocimiento y una mejor cultura inter-relacional y contribuir a que su vida sexual sea satisfactoria y coherente con su proyecto de vida.

b) Fomentar la participación de las mujeres en las estructuras sociales (asociacionismo y representación comunitaria) desde la toma de decisiones, introspección, propuesta y diseño de alternativas organizativas, recreativas, etc. Para ello, se fomentará la

articulación de redes de mujeres.

c) Iniciativa transversal de protocolos y estructuras para todos los diferentes agentes comunitarios, privados y públicos, como por ejemplo en la actuación de la policía en casos de violencia de género.

Proyecto de Desarrollo Económico

Tiene por objetivo contribuir al aumento de los ingresos de los habitantes de Ciudad España. La intervención se centra en tres grandes líneas:

a) Apoyo a la formación micro empresarial mediante la elaboración de planes de capacitación de acuerdo a las necesidades identificadas.



b) Apoyo a la formación ocupacional y a la búsqueda de empleo, mediante una oficina de gestión de información y análisis de necesidades de la comunidad. Se trabajaría en el desarrollo y funcionamiento de una bolsa de trabajo y divulgando la imagen del trabajador/a de Ciudad España en la empresa privada.

c) Apoyo a la creación de un marco normativo para la toma de decisiones sobre los espacios comerciales y apoyo a la comunidad, propietaria del terreno, para que tenga un papel relevante en la estructura económica que regule el uso y el desarrollo del área comercial.

GRACIAS AL APOYO DE :

CRUZ ROJA HONDUREÑA

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CRUZ ROJA AMERICANA

CRUZ ROJA SUIZA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

**AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL (AECI)**

**ECOLOGÍA-ECONOMÍA-VIVIENDA-DESARROLLO
(ECOVIDE)**

CENTRO DE ESTUDIOS DE AMÉRICA LATINA (CESAL)

ASOCIACIÓN NAVARRA NUEVO FUTURO (ANNF)

**ASOCIACIÓN COLABORACIÓN Y ESFUERZO (ACOES)
KOINONÍA**

FUNDACIÓN REINA SOFÍA

GOBIERNO DE ARAGÓN

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA



Los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de La Cruz Roja y de La Media Luna Roja

Humanidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Unidad

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Voluntariado

Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Con el apoyo de: